SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.10.001440**

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del **Cantón SAQUISILI** el **29 de Marzo de 2010**, que contienen la constitución de la compañía **MOVILWAY ECUADOR S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2010.692 de 09 de Abril de 2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MOVILWAY ECUADOR S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 09 de Abril de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Exp. Reserva 7288485
Nro. Trámite 1.2010.754
RBF/

CERTIFICO: Tomé nota de la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.00140, de fecha 9 de Abril del 2010, de la Doctora Esperanza Fuentes Valencia, Directora Jurídica de Compañías Encargada, al margen de la escritura matriz la Aprobación de la Constitución de la COMPAÑÍA MOVILWAY ECUADOR S.A., otorgada ante la suscrita Notaria el 29 de Marzo del 2010, la aprobación de dicha Compañía.-

Saquisilí, a 13 de Abril del 2010

MARIANA DURAN SALGADO
NOTARIA
Saquisilí - Ecuador

Mariana Durán Salgado

NOTARIA SEGUNDA DEL

CANTON SAQUISILI

Mariana Durán Salgado
NOTARIA SEGUNDA
CANTON SAQUISILI

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolucion, bajo el No. 1089
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 141
se dá asi cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito, a 14 de ABR 2010 del

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO